



ACTA DE APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2024

“Adquisición de cinco (5) vehículos sedan 4/5 puertas 0 KM. Color blanco, motor 1.3, 1.4, 1.5, nafta base para ser utilizados como móviles de patrulla municipal de prevención”

En la ciudad de Tres Arroyos, a los nueve (9) días del mes de Mayo de dos mil veinticuatro, con motivo de la apertura de sobres para la Licitación Pública N° 02 del año 2024, realizada para la **“Adquisición de cinco (5) vehículos sedan 4/5 puertas 0 KM. Color blanco, motor 1.3, 1.4, 1.5, nafta base para ser utilizados como móviles de patrulla municipal de prevención”** que tramita bajo el Expediente Municipal N° 4116- 328202/2024, Decreto N° 1083/2024.-

Se reúnen en la Dirección de Asesoría Letrada, por la oficina de Compras la Sra. Jefa Julia Svarre, Dr. Juan Eduardo Apolonio Suarez por la Secretaria de Seguridad, el señor Jefe de Gabinete Julio Federico y el Director de Asesoría Letrada Dr. Horacio E. Hid.-

Por parte de los oferentes se encuentran presentes Carlos Diaz DNI 10.176.567 por Topwest S.A., Leonardo Dalla Via DNI. 20.015.118 por Aliva S.A y Federico Sode DNI 29.572.268 por Uzcudun S.A.F.I.M, Luciano Torquatti DNI.25.134.329 por Bahía Automotores S.A.

En este estado, siendo la hora diez y veinte minutos y habiendo concluido el plazo horario para la presentación de las propuestas, se informa que se han presentado cinco (5) ofertas. Se consulta en este acto a los presentes sobre si tienen objeciones que formular tanto en cuanto a la convocatoria o a otro acto previo al presente, como a la forma de presentación de las ofertas, quienes expresamente manifiestan que no.- Por lo que acto seguido se procede a la apertura de los sobres presentados, con el siguiente resultado:

OFERTA N° 1: Corresponde a Aliva S.A., quien en principio cumplimenta con los recaudos de admisibilidad exigidos por el artículo 7° del Pliego de Bases y Condiciones, sin perjuicio de la evaluación definitiva que se efectuará en el momento de la adjudicación. Adjunta garantía de oferta mediante Depósito en Políticas Tributarias de la Municipalidad de Tres Arroyos. Cotiza vehículo marca Fiat versión Cronos Like 1.3.El total por cinco (5) unidades, la suma de Pesos Noventa y siete millones doscientos cincuenta mil (\$ 97.250.000).-



OFERTA N° 2: Corresponde a Topwest S.A. quien en principio cumplimenta con los recaudos de admisibilidad exigidos por el artículo 7 del Pliego de Bases y Condiciones, sin perjuicio de la evaluación definitiva que se efectuará en el momento de la adjudicación. Adjunta garantía de oferta mediante depósito en Políticas Tributarias de la Municipalidad de Tres Arroyos. Cotiza vehículo marca Fiat Cronos versión Like 1.3.El total por cinco (5) unidades, la suma de Pesos Noventa y ocho millones ochocientos cincuenta mil (\$ 98.850.000).-

OFERTA N° 3: Corresponde a Bahía Automotores S.A. quien en principio cumplimenta con los recaudos de admisibilidad exigidos por el artículo 7 del Pliego de Bases y Condiciones, sin perjuicio de la evaluación definitiva que se efectuará en el momento de la adjudicación. Adjunta garantía de oferta mediante depósito en Políticas Tributarias de la Municipalidad de Tres Arroyos. Se intima en este acto a integrar la diferencia en menos, en un plazo perentorio de 24 horas, bajo apercibimiento, atento el monto depositado se corresponde con el 1% de oferta y no de presupuesto oficial. Cotiza vehículo marca Fiat Cronos Like 1.3.El total por cinco unidades, la suma de Pesos Noventa y seis millones seiscientos diez mil (\$ 96.610.000).-

OFERTA N° 4: Corresponde a Pergamino Automotores S.A. quien en principio cumplimenta con los recaudos de admisibilidad exigidos por el artículo 7 del Pliego de Bases y Condiciones, sin perjuicio de la evaluación definitiva que se efectuará en el momento de la adjudicación. Adjunta garantía de oferta mediante Póliza de Seguro de Caucción emitida Smg Compañía Argentina de Seguros S.A. Se intima en este acto a integrar la diferencia en menos, en un plazo perentorio de 24 horas, bajo apercibimiento, atento el monto garantizado se corresponde con el 1% de oferta y no de presupuesto oficial. Cotiza vehículo marca Renault Sandero MT Life 1.6.El total por cinco unidades, la suma de Pesos Ciento nueve millones cuatrocientos mil. (\$ 109.400.000).-

OFERTA N° 5: Corresponde a Uzcudun S.A. quien en principio cumplimenta con los recaudos de admisibilidad exigidos por el artículo 7 del Pliego de Bases y Condiciones, sin perjuicio de la evaluación definitiva que se efectuará en el momento de la adjudicación. Adjunta garantía de oferta mediante Depósito en Políticas Tributarias de la Municipalidad de Tres Arroyos. Cotiza vehículo marca Toyota versión Yaris XS 1.5.El total por cinco unidades, la suma de Pesos Cien millones. (\$ 100.000.000).-



Por lo que, habiéndose concluido con el acto de apertura, y sin que ninguno de los presentes tenga nada más que objetar, aclarar o agregar al desarrollo del mismo, se lo tiene por finalizado, siendo la hora diez y cuarenta y tres minutos del día indicado en el encabezamiento.

Firman de conformidad y para constancia, la presente acta, las autoridades de la licitación y los oferentes presentes. -